

La experiencia del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (CEPIADET) en el tema de datos estadísticos sobre población indígena y acceso a la justicia

*Julio César Gallardo Vásquez¹
Tomás López Sarabia²*

1. El Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (CEPIADET) y su acercamiento al tema de los datos estadísticos

El Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, AC (CEPIADET), es una organización plural de la sociedad civil mexicana, sin fines de lucro, ni afiliación partidista que busca contribuir en la construcción de un Estado pluricultural. A nivel estatal, nacional e internacional, el CEPIADET ha sido un referente en el tema de acceso a la justicia para la población indígena. Entre las líneas de acción del CEPIADET resaltan la incidencia y el monitoreo de las políticas públicas en materia de derechos de las personas, los pueblos y las comunidades indígenas. Para lograr dicha encomienda el CEPIADET lleva a cabo procesos de investigación y formación con una mirada crítica y propositiva, desde un enfoque intercultural, antirracista, de género e interseccional.

En ese sentido, desde su fundación en 2005 contribuye con diversas instituciones de impartición de justicia en los ámbitos local y nacional, y con tribunales de justicia en Estados Unidos, mediante distintas iniciativas que buscan hacer más accesible la justicia para personas, pueblos y comunidades indígenas.

Desde su nacimiento CEPIADET ha denunciado diversos actos y omisiones de las instituciones estatales para garantizar los derechos humanos de las personas, pueblos y comunidades indígenas; el trabajo se ha centrado particularmente en buscar cómo contribuir a que la población indígena tenga un acceso pleno a la justicia, tanto en el orden estatal como en el comunitario.

¹ Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. Correo-e: yj.cesar@gmail.com.

² Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. Correo-e: tomas.lopez.sarabia@gmail.com.

Uno de los primeros trabajos que desarrolló fue la iniciativa denominada “Intérpretes y/o traductores bilingües, garantía de adecuada defensa del indígena; diagnósticos en el distrito judicial de Tlacolula, Oaxaca, región valles centrales”, la cual tenía por objetivo contribuir al mejoramiento del sistema de impartición de justicia del Estado de Oaxaca a partir de la creación de un cuerpo de intérpretes y traductores, considerando las lenguas y variantes lingüísticas de la entidad. Para ello los esfuerzos se centraron en el distrito judicial de Tlacolula, que fue el piloto para continuar con la labor que actualmente se ha consolidado en la organización (CEPIADET, 2022b, p. 11).

La información obtenida de este primer ejercicio permitió desarrollar una metodología de acercamiento a las lenguas y sus variantes a partir de las necesidades del sistema de justicia y la revisión de la intelegibilidad entre variantes, lo que resultó en un mapa que sería la base del empadronamiento de intérpretes del distrito judicial referido, para finalmente generar un padrón de intérpretes y traductores con el perfil requerido para participar en los procedimientos judiciales en los que fuese parte una persona o comunidad indígena.

Podemos destacar que con las acciones realizadas por las y los integrantes del CEPIADET se reconoció que el derecho por sí sólo no puede responder a las problemáticas relacionadas con el acceso a la justicia de la población indígena, y que por tanto es necesario pensar en alternativas a partir de la participación de otras disciplinas, como la lingüística, la antropología, la historia y la estadística.

Este y otros esfuerzos desarrollados durante los dieciocho años transcurridos dan cuenta de que el uso de los datos ha estado presente en el CEPIADET para visibilizar la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas, y que ha sido de mucha utilidad para mostrar a través de diversas herramientas didácticas –infografías, informes, programas radiofónicos, videos documentales, videos informativos, etc.– su diversidad cultural, lingüística, social y jurídica, así como las desigualdades.

Así, a partir de los años 2015 y 2016, mediante la plataforma Ndiya –Camino– se realizaron los primeros esfuerzos para poner en manos de las instituciones judiciales la sistematización de datos que fuesen de utilidad para el derecho, para comprender las especificidades culturales de la población indígena al acceder a la justicia estatal y para ubicar a los intérpretes de lenguas indígenas. En ese mismo periodo el Colectivo Cooperera invitó al CEPIADET a participar en ejercicios que potenciaran el uso y análisis de datos estadísticos en el acceso a la justicia.

2. La búsqueda, selección y organización de datos estadísticos sobre población indígena y acceso a la justicia

En 2020, en el marco del proyecto “Hacia una agenda antirracista para mejorar el acceso a la justicia de las personas, comunidades y pueblos indígenas en Campeche, Oaxaca y Yucatán” el CEPIADET dio inicio a un acercamiento más sistemático al tema de los datos estadísticos (CEPIADET, 2022a, p. 1), y con ello la organización se planteó encaminarse hacia la búsqueda y didactización de información estadística generada por las propias instituciones estatales, para ponerla a disposición del trabajo que realizan las instituciones judiciales (CEPIADET, 2022b, p. 12).

Para cumplir con dicho propósito fue necesario plantear un nuevo proceso de trabajo en la organización el cual se puede resumir en los siguientes pasos: 1) Reflexión inicial y aprendizaje sobre estadística y datos con el equipo de trabajo del CEPIADET; 2) Exploración de bases de datos generadas por el Estado mexicano y elaboración de un listado inicial de las variables encontradas; 3) Selección de las variables de interés y agrupación en temas; 4) Ubicación, recopilación y organización de datos para las variables de interés; 5) Generación de tablas básicas de datos; 6) Generación de productos gráficos y de divulgación de la información, y 7) Reflexión final sobre el trabajo realizado.

Con base en los primeros dos pasos de este proceso se sentaron las bases de la perspectiva de trabajo del CEPIADET respecto del tema: por un lado, la necesidad de comprender los conceptos básicos de la Estadística y aprender a usar la terminología específica para identificar variables e interpretar gráficos y tablas, y por otro, establecer un panorama de los datos estadísticos relacionados con la población indígena del país y de las instituciones que los generaron, su frecuencia de recolección y la posibilidad de desagregación para los temas de interés. Es importante resaltar que gran parte de los datos proviene de los instrumentos de medición elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en particular del Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2020a), así como los censos nacionales en materia de justicia que recopiló la misma institución (INEGI, 2020b).

En las actividades previas de la organización también se identificó la necesidad de contar con una persona con experiencia en el uso y organización de datos estadísticos para que se encargara del proceso, la cual desarrolló los pasos tres, cuatro y cinco, contando siempre con la orientación del equipo de investigación del CEPIADET para realizar la selección adecuada de las variables. La agrupación de las variables dio como resultado la definición de siete temas principales, los cuales también han servido para guiar trabajos posteriores: población indígena y

afrodescendiente; racismo y discriminación; sistema de justicia estatal; proceso judicial estatal; personas privadas de la libertad en el sistema de justicia estatal; sistemas normativos indígenas, y procesos judiciales indígenas. En la exploración de datos estadísticos se encontró información concerniente a todos estos temas, con excepción del último, por lo que también se identificó la necesidad de generar información estadística para cubrirlo (CEPIADET, 2022b, p. 16).

Una vez elaboradas las tablas básicas, en el sexto paso se reflexionó acerca de cuál sería la mejor manera de dar a conocer los resultados, encontrando que podrían ser las publicaciones escritas y una plataforma web de consulta, las cuales se detallan en el siguiente apartado. Finalmente, en el último paso se analizó el proceso, recapitulando respecto de los datos faltantes, por qué no existen muchos de los datos requeridos y por qué no se pueden desagregar los datos de la población indígena. Derivado de este proceso se reconoció que, como han señalado otras investigaciones (AsiLegal, 2018, p. 15), falta consenso en cuanto a los criterios que permitan identificar a las personas indígenas y, además, que existen varias omisiones en la recopilación de los datos sobre adscripción indígena y lenguas indígenas, lo que impide tener datos confiables de algunas variables (CEPIADET, 2022b, p. 109).

3. La didactización de la información estadística: mapa Ndiya y publicaciones

La consulta y uso de datos estadísticos puede resultar áspera y difícil de acceder para quienes no están familiarizados con el tema. Por ello, uno de los propósitos del CEPIADET fue la didactización de la información estadística recopilada y su difusión entre las personas interesadas en el tema, pero particularmente entre las instituciones estatales encargadas de la impartición de justicia.

Los primeros productos han sido gráficas y mapas que contienen información estadística sobre cuatro estados con los que se ha trabajado: Campeche, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán. Algunos de estos mapas se han difundido mediante las redes sociales de la organización, pero la mayoría se integró en las publicaciones escritas que resultaron de este proceso.

El segundo producto fue la conformación, con la asistencia de la organización Data4, de una plataforma digital que contiene información estadística sobre los cuatro estados mencionados y que es de consulta pública. Para desarrollar dicha plataforma se hizo un planteamiento de las necesidades que cubriría el mapa, una propuesta inicial y luego varios ajustes hasta tener el mapa terminado. El resul-

tado es el mapa Ndiya⁵, una herramienta de consulta de información estadística sobre población indígena y acceso a la justicia. En el mapa se puede consultar información a nivel municipal sobre los siguientes indicadores: población total; grado de marginación, economía, educación y salud; población afromexicana, afrodescendiente o negra; población que habla una lengua indígena, población que no habla español y lenguas indígenas en el municipio; autoadscripción indígena; municipios indígenas, municipios con sistemas normativos indígenas y núcleos agrarios, y adolescentes que hablan una lengua indígena o que se autoadscriben como afromexicanos, afrodescendientes o negros.

El mapa también muestra la ubicación de fiscalías o agencias del ministerio público, tribunales, juzgados y centros penitenciarios, tanto estatales como federales de cada uno de los Estados. Asimismo, incluye un estimador que permite calcular la distancia mínima de recorrido desde cualquier localidad hacia alguna de esas entidades jurídicas.

Por otra parte, la generación de información estadística dio como resultado tres textos publicados o en proceso de publicación: el primero, y que resultó del trabajo inicial es “Datos estadísticos sobre población indígena, población afrodescendiente y acceso a la justicia”, que describe el proceso de investigación, los datos estadísticos ordenados según los temas mencionados y las reflexiones resultantes. También se hizo un ejercicio de investigación estadística en el tema de Población indígena privada de la libertad, que resultó en la publicación del documento: “Índice de situación de la población indígena privada de la libertad”; por último, también se prepara la publicación del documento “Diagnóstico de datos estadísticos en materia de población indígena en Quintana Roo”. Todas estas publicaciones se comparten de forma gratuita en la página web del CEPIADET.

Finalmente, conscientes de que la sola existencia de estas plataformas de consulta no basta para incorporar el uso de datos estadísticos en las prácticas de las instituciones judiciales, en el CEPIADET se han desarrollado programas de formación en coordinación con los sistemas de justicia estatal, dirigidas al personal que trabaja en las defensorías públicas, fiscalías y poderes judiciales. Dichas formaciones pretenden compartir con las y los participantes la importancia del uso de los datos estadísticos como herramientas de análisis y contextualización para una argumentación integral, a través del planteamiento de casos judiciales en contextos de diversidad cultural y lingüística, así como enseñar a utilizar las herramientas digitales con las que cuenta la organización. Además, se prepara una “Guía para

⁵ <https://mapa.cepiadet.org>.

la exploración y uso de datos estadísticos y acceso a la justicia”, documento que esperamos pueda ayudar a complementar estas acciones de formación.

4. Aprendizajes y perspectivas sobre el uso de los datos estadísticos en el sistema judicial

El CEPIADET ha insistido en la necesidad de construir una nueva cultura jurídica, lo cual implica transformar el paradigma formativo de las y los actores que intervienen en las distintas etapas judiciales. Diversas instancias educativas han recomendado modificar los currículos de forma que enriquezcan la formación y actualización de las y los operadores de justicia, y los datos estadísticos no son ajenos a ese enriquecimiento.

En ese sentido, una información estadística sistematizada, didactizada, objetiva y verificada puede ser utilizada por diferentes personas involucradas en la atención de casos relacionados con la población indígena, lo que permite mayores elementos al momento de realizar los análisis de contexto y la argumentación jurídica de cada caso en particular.

Hasta el momento es prematuro contar con un balance cuantitativo de los resultados; sin embargo, estos esfuerzos buscan que las personas clave accedan a una información que les permita atender los casos relacionados con la población indígena. Derivado de los diversos diagnósticos realizados por el CEPIADET, es claro que, aunque existe un marco jurídico e institucional que reconoce la diversidad cultural y lingüística del país, aún persiste el desconocimiento de datos básicos, como las formas de identificación de la población indígena, las lenguas y sus denominaciones correctas, el tipo de propiedad social, o los grados de marginación de municipios indígenas, entre otros.

Por eso es necesario desarrollar y fortalecer herramientas didácticas para recabar información objetiva que permita garantizar los derechos humanos ya reconocidos a la población indígena, además de que en la actualidad las y los operadoras/es del sistema de justicia estatal requieren mayor información para desarrollar teorías, analizar el contexto interseccional y argumentar respecto de una realidad que en muchas ocasiones ha sido negada e invisibilizada, lo que ha provocado violaciones sistemáticas de los derechos tanto de las personas como de las comunidades.

... podemos afirmar que a más de tres décadas de reconocimiento de derechos, no bastan leyes para transformar realidades, las normas jurídicas creadas para la protección de la diversidad por sí mismas no serán funcionales, si

no se remueven otro tipo de actitudes, acciones y políticas diseñadas desde la construcción de un Estado monocultural que reproduce esquemas de poder y privilegio que se han normalizado en la vida pública y privada de este país (CEPIADET, s.f.).

Finalmente, el CEPIADET ha trazado el camino para continuar trabajando en la temática durante los próximos años, pues los datos son fundamentales para contrarrestar muchos de los prejuicios que se han construido socialmente en contra de la población indígena, así como para reconocer las desigualdades. De igual forma, los datos permiten conocer el entramado de la diversidad del país y de las entidades que guardan diversas formas de organización distintas a la predominante. El uso apropiado de los datos estadísticos ofrece la posibilidad de contar con juicios legales justos y dignos para un sector que históricamente ha sido racializado y discriminado.

Referencias bibliográficas

- AsiLegal (2018). *Entre la realidad y la justicia. Cómo garantizar los derechos de las personas indígenas en conflicto con la ley penal en Chiapas y Oaxaca*, Documento de política pública, México, Asistencia Legal por los Derechos Humanos.
- CEPIADET (s.f.). *Plan de incidencia antirracista para mejorar el acceso a la justicia de personas, pueblos y comunidades indígenas*, México, Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción.
- CEPIADET (2022a). *Diagnóstico. Los efectos del racismo en el acceso a la justicia de las personas, pueblos y comunidades indígenas de Campeche, Oaxaca y Yucatán*, México, Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción.
- CEPIADET (2022b). *Datos estadísticos sobre población indígena, población afrodescendiente y acceso a la justicia*, México, Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción.
- CEPIADET (2024). *Índice de situación de la población indígena privada de la libertad*, México, Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción.

CEPIADET (2024). Página del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, México, disponible en <https://cepiadet.org/>.

INEGI (2020a). Página del Censo de Población y Vivienda 2020, México, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.

INEGI (2020b). Página del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, México, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/>.